

CONDICIONES.

Este periódico se publica los Jueves y Domingos á las siete de la mañana, y los precios de suscripción son los siguientes:

Por una suscripción de un mes adelantado, llevado el periódico á domicilio, 25 centavos. Número suelto, 3 cs.

EL VOTO DEL PUEBLO.

Periódico Lerdistista.

CONDICIONES.

En los Estados, franco el porte, 50 centavos. A los repartidores se les da el ciento á 2 ps. Se reciben suscripciones en el Gabinete de Lectura, San José el Real junto al núm. 20, y en el despacho de esta imprenta, donde está establecida la redacción.

REDACTORES.

Vicencio López.

José S. Delahanty.

EDITORIAL.

Hémos aquí con la pluma en la mano: "la única arma legal de la democracia" tratando de llenar nuestros deberes de conciencia como ciudadanos. Dando nuestro voto, emitiendo nuestra opinion y resueltos á sostenerla sobre todas las cosas, en la trascendentalísima cuestion que hoy ocupa y debe ocupar todos los cerebros mexicanos: La eleccion de Presidente de la República. Fíjense bien nuestros lectores en el título que hemos puesto á nuestro periódico: verdaderamente pobre en todos los sentidos imaginables, y solamente grande, sublime, esplendente, luminoso y respetable, en una cosa: en que es el grito libre, autorizado por las leyes, de la conciencia pura y sin mancha de sus redactores, en que es el uso de un derecho sagrado del hombre, conquistado por la democracia (el cristianismo político) la civilizacion y el avance de la raza humana, y que consiste en que pueda emitir libremente su opinion en política y sostenerla por medio del pensamiento, hasta el último ó mas humilde de los ciudadanos de un pais democrata.

Hemos dicho arriba que el título de nuestro periódico abarcaba; encerraba todo el plan político y literario de nuestros trabajos; diremos mas ahora, abraza, llena, satisface todas nuestras aspiraciones y todas las necesidades de nuestra alma en el sentido político; trataremos de explicarnos, nuestro único objeto es, espresar nuestra opinion y sostenerla con las débiles fuerzas de nuestro entendimiento: no estamos obligados á mas, como simples ciudadanos, ni lo está ningun hombre del mundo, en nuestro caso desprovistos como lo estamos, de toda clase de dotes; hablaremos mas claro, la frase *El Voto del Pueblo* la tomamos en este sentido: la desaliñada, ruda, sencilla é inculta manifestacion por medio de la palabra, de la opinion política del ciudadano siquier sea este un rudo labrador.

Explicadas así nuestras miras políticas, no deben esperar nuestros suscritores ó lectores deleite intelectual de niugun género, ni siquiera una expresion correcta.

Dias habrá en que nuestro periódico se publique en blanco, llevando por solo argumento

en favor de nuestra candidatura, las firmas de ciudadanos que no puedan espresar de otra manera su eleccion, esto nada tendria de comun con las grandes producciones políticas de los cultos y eruditos periodistas, esto no contendrá brillantes sofismas, dignos de un cerebro bien organizado, en nada se roará con la literatura, ni con la gramática, ni con la retórica, no tendrá otro valor que ser la fiel y exacta expresion de la opinion y el voto del pueblo, fundado en el mayor y mas sublime de los criterios, *el del sentido comun*; que por nuestra parte estamos seguros que dicho voto está decidido en favor de D. Sebastian Lerdo de Tejada para Presidente de la República.

Tiempo es ya, en nuestro concepto, de introducir una reforma política trascendental en nuestro pais: el hacer que la prensa sea lo que debe ser, el verdadero y real eco del pais, la cierta y positiva expresion de todos sus ciudadanos.

Nuestra empresa, lo conocemos, es grande, es superior á nuestras fuerzas, lo confesamos; pero deseamos tener el orgullo de haber intentado tau